SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	VERSIÓN: 2 CÓDIGO: F-CIN-IDS-001 Página _ de _

INFORMACION DEL CONTRATO	
INFORME PARCIAL/ESPECIAL/FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 1173-2024 PERIODO DEL 22-08-2024 AL 31-03-2025	
CONTRATO N°	CONTRATO No. 1173-2024
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de servicios
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el Analizador térmico (TGA-DSC) y sus equipos periféricos (Chiller y UPS) marca LINSEIS, de la Dirección de Laboratorios del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO; así como la correspondiente entrega e instalación de los repuestos y consumibles.
VALOR:	$ 92.383.813
CONTRATISTA:	Intek Group S.A.S. NIT 900804368
PLAZO:	Número de días o de meses para la ejecución del contrato
FECHA DE INICIO	22/08/2024
ADICIONES	No hubo
PRÓRROGAS	Si hubo
OTROSÍ MODIFICATORIOS	MODIFICATORIO N° 1 : Mediante el cual se Prorroga el plazo de ejecución del Contrato No. 1173-2024, hasta el 31 de marzo de 2025, contado a partir del vencimiento del plazo de ejecución inicial.
SUSPENSIONES	No hubo
REINICIO	No hubo
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2025

DESARROLLO DEL CONTRATO

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Geológico Colombiano, adoptado mediante Resolución No. 166 del 4 de abril de 2014, me permito informar sobre el desarrollo del Contrato No. 1173 de 2024 durante el periodo comprendido entre el 22-08-2024 y el 31/03/2025.
El contrato se ejecutó completamente en los tiempos pactados incluida la prorroga según el cronograma del acta de inicio del contrato. Los entregables correspondienron a lasespecificaciones tecnicas descritas en el contrato y el acta de recibo a satisfacción que se elaboro para ingreso a almacen y la correspondiente cuenta de cobro.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas durante el periodo, fueron las siguientes: Se ejecutaron los mantenimientos preventivos descritos en la ficha tecnica del proceso, Servicio de mantenimiento preventivo y calificación del sistema de transferencia de gases desprendidos STA-FTIR. Tambien se entregaron consumibles, insumos y accesorios necesarios para que el Analizador térmico (TGA-DSC) quede operando.

Detalle actividades ejecutadas

Las actividades ejecutadas durante el periodo, fueron las siguientes:
1. Se ejecutaron los mantenimientos preventivos descritos en la ficha tecnica. a) Analizador térmico STA PT 1600. El contratista realizó los mantenimientos preventivos del analizador térmico STA PT 1600 y entregó el informe de servicio técnico. El contratista entregó el reporte de servicio técnico. b) Equipo periférico. Chiller Haake F3 A7053. El contratista entregó el reporte de servicio técnico. c) Línea de transferencia de gases desprendidos del sistema STA-FTIR. El contratista realizó el mantenimiento preventivo de la línea de trasferencia y la calificación del sistema STA-FTIR y entregó el informe de servicio técnico. d) UPS Titan 10 KVa. El contratista ejecutó el mantenimiento preventivo a la UPS Titan 10 KVa durante el periodo con reemplazo de baterias. El contratista realizó la calificación operacional del analizador STA PT 1600 durante el periodo. El contratista realizó dos (2) visitas de mantenimiento correctivo del analizador STA PT 1600. El contratista entregó los reportes de servicio técnico. El contratista suministró la totalidad de los repuestos. El contratista suministró la totalidad de los insumos y accesorios.
c) Línea de transferencia de gases desprendidos del sistema STA-FTIR. El contratista realizó el mantenimiento preventivo de la línea de trasferencia y la calificación del sistema STA-FTIR y entregó el informe de servicio técnico. d) UPS Titan 10 KVa. El contratista realizó el mantenimiento preventivo del analiador térmico STA PT 1600 y entregó el informe de servicio técnico.

Anexo de las activiadades realizadas
Se anexan los informes de servicio técnico que entrego el contratista.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás a que haya lugar, correspondiente al periodo laborado por el contratista:

MES DE Diciembre y Junio	**Número de planilla**	**Se adjunta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**
	Valor salud	$ -
	Valor pensión	$ -
MES DE (nombre del mes)	**Número de planilla**	
	Valor salud	$ -
	Valor pensión	$ -

AVANCE FINANCIERO (BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO)

Concepto	Valor	Fecha	%
Anticipo	$ -	No aplica	
Primer pago	$ 62.395.813		68
Segundo pago	$ 6.664.000		7
<N-ésimo pago>	$ 23.324.000	No aplica	25
Saldo a favor del contratista <(pendiente por ejecutar)>	$ -	No aplica	
Valor total del contrato	$ 92.383.813		

Firma:



Nombre Interventor o Supervisor
_Luz Myriam Gomez Solano_____
Supervisora contrato 1173 de 2024

CUMPIO CON LAS OBLIGACIONES:___Si__
TOTAL:__Si_____
PARCIAL:_____
PLAZO …VALOR:_$92.383.813_____

Forma parte integral de la presente acta de recibo parcial los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1: Constancia de pago de aportes parafiscales.
Anexo No. 2: Facturas del periodo.
Anexo No. 3: RUT.

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Nombre:	Luz Myriam Gómez Solano	Orden de Compra:	Contrato 1173 de 2024
Entidad:	SGC	Fecha de emisión:	07/03/2025
Dirección:	Diagonal 53 No. 34-53,	Fecha de visita:	0703/2025
Ciudad:	Bogotá	Nombre Responsable:	Luz Myriam Gómez
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519	Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (Seleccione tipo de servicio realizado)							
Instalación	☐	Calificación	☐	Calibración	☐	Capacitación	☐
Diagnostico	☐	Mtto preventivo	☐	Mtto correctivo	x	Garantía	☐

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO			
Nombre del equipo:	Analizador TGA – DSC Linseis		
Ubicación:	Servicio Geológico Colombiano	Serial:	A7053/10076/17
Marca:	Linseis	Modelo:	Linseis STA/PT1600

1. OBSERVACIONES INICIALES Y ACTIVIDADES

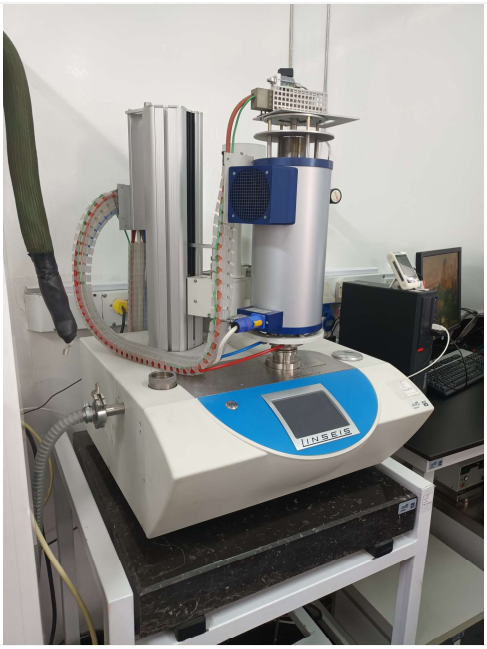
Se evidencia que hay un desfase en la ganancia de la tarjeta que hace que el valor reportado sea un valor diferente al valor real que se está reportando.
La indicación de fábrica es la de retirar la tarjeta y hacer una verificación de parámetros para evaluar su integridad y evaluar la lógica de la operación de la misma.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

Se verifica la operación del instrumento con una masa patrón de 1 gramo y no se tiene diferencia significativa entre el valor real obtenido y el valor del ajuste de la verificación.
Sin embargo se realiza el análisis de los valores obtenidos en las pruebas y se observa que hay un desfase entre los valores reportados por el instrumento y los valores que deberían reportarse.
Se retira la tarjeta controladora del TGA, se empaca y se dispone para envío a fábrica.

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Para garantizar el correcto funcionamiento de la tarjeta electrónica se va a enviar a fábrica para realizar los ajustes pertinentes a la operación de la misma.





Responsable de ejecutar el servicio:	Fabian Leonardo Espinel / Javier Ricardo Velandia	Nombre responsable cliente:	Luz Myriam Gómez
Fecha de firma:	07/03/2025	Fecha de aceptación:	07/03/2025
Email:	fespinel@intekgroup.com.co jvelandia@intekgroup.com.co	Cargo:	Supervisora
Teléfono:	+57 3157006869		

Para información adicional o requerimientos específicos por favor comunicarse a los siguientes canales:
Correo electrónico soporte@intekgroup.com.co o teléfonos +57 1 7498437 / +57 316 3550400

Aceptación de reporte: Una vez enviado el presente reporte al email de contacto del responsable del cliente se entiende aceptado después de dos días sin respuesta del reporte firmado.

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Nombre:	Luz Myriam Gómez Solano	Orden de Compra:	Contrato 1173 de 2024
Entidad:	SGC	Fecha de emisión:	24/09/2024
Dirección:	Diagonal 53 No. 34-53,	Fecha de visita:	23/09/2024
Ciudad:	Bogotá	Nombre Responsable:	Luz Myriam Gomez
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519	Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (Seleccione tipo de servicio realizado)							
Instalación	☐	Calificación	☐	Calibración	☐	Capacitación	☐
Diagnostico	☐	Mtto preventivo	☐X	Mtto correctivo	☐	Garantía	☐

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO			
Nombre del equipo:	Analizador térmico gravimétrico		
Ubicación:	Laboratorio 206	Serial:	A7053/10076/17
Marca:	Linseis	Modelo:	STA PT 1600

1. OBSERVACIONES INICIALES Y ACTIVIDADES

El instrumento se encuentra fuera de uso por anomalías en la lectura de blancos o curvas de corrección. El cliente indica que existe un comportamiento de no repetibilidad de las curvas blanco o curvas de corrección, aumento gradual del rango de variación curva análisis tras análisis.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

1. Revisión del correcto funcionamiento del sistema:
- Se analizan las curvas blanco aportada por el cliente y se determina que la balanza tiene un fallos.
- La señal DSC se encuentra normal.
- El equipo realiza un control de temperatura normal

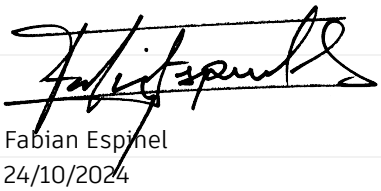
2. Limpieza general:
- Horno: Resistencia, tubo y sistema de convección
- Balanza: Sensor TGA/DSC, puerto de balanza, parte interna de balanza Electrónica
- Caja de potencia Trystor
- Control de temperatura

3. Ajustes
- Balanza termogravimétrica: Se realiza ajuste manual de tara.
- Sensor DSC: La señal DSC se encuentra con lectura normal.
- Válvulas de flujo másico: Las indican el flujo programado.
- Alineación y ajuste de automuestreador

4. Verificación de correcto funcionamiento
- Se verifica funcionamiento del equipo oxalato de calcio.
- Se corren 3 blanco y 3 oxalatos de calcio los cuales arrojan que el equipo tiene un fallo en la lectura de masa el cual no se corrigió con el ajuste de rutina del mtto preventivo.

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

1. El instrumento debe someterse a un correctivo: revisión de balanza y posibles efectos externos como condiciones de ambiente, muestras corridas o internos (desajuste del mecanismo de la balanza o partes desgastadas)
2. Se recomienda empezar un proceso diagnóstico por parte del servicio técnico de Intek asistido por Linseis para encontrar el origen del fallo.





Responsable de ejecutar el servicio:	Fabian Espinel	Nombre responsable cliente:	Luz Myriam Gomez
Fecha de firma:	24/10/2024	Fecha de aceptación:	24/10/2024
Email:	Fespinel@intekgroup.com.co	Cargo:	Supervisor de contrato
Teléfono:	3162338988	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519

Para información adicional o requerimientos específicos por favor comunicarse a los siguientes canales:
Correo electrónico soporte@intekgroup.com.co o teléfonos +57 1 7498437 / +57 316 3550400

Aceptación de reporte: Una vez enviado el presente reporte al email de contacto del responsable del cliente se entiende aceptado después de dos días sin respuesta del reporte firmado.

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Nombre:	Luz Myriam Gómez Solano	Orden de Compra:	Contrato 1173 de 2024
Entidad:	SGC	Fecha de emisión:	22/10/2024
Dirección:	Diagonal 53 No. 34-53,	Fecha de visita:	11/10/2024 al 21/10/2024
Ciudad:	Bogotá	Nombre Responsable:	Luz Myriam Gomez
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519	Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (Seleccione tipo de servicio realizado)							
Instalación	☐	Calificación	☐	Calibración	☐	Capacitación	☐
Diagnostico	☐x	Mtto preventivo	☐	Mtto correctivo	☐x	Garantía	☐

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO			
Nombre del equipo:	Analizador térmico gravimétrico		
Ubicación:	Laboratorio 206	Ubicación:	Laboratorio 206
Marca:	Linseis	Marca:	Linseis

1. OBSERVACIONES INICIALES Y ACTIVIDADES

- El instrumento debe someterse a un correctivo: revisión de balanza y posibles efectos externos como condiciones de ambiente, muestras corridas o internos (desajuste del mecanismo de la balanza o partes desgastadas)
- Se tiene datos de 3 blanco los cuales arrojan que el equipo tiene un fallo en la lectura de masa el cual no se corrigió con el ajuste de rutina del mtto preventivo.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

1. Envío de información de blancos a Linseis para identificar fuentes del fallo
2. Visita 11 oct verificación de ensayo sin crisoles:
 a. Programación de curva sin crisoles
 b. Programación de curvas de corrección 10K/min y 5K/min por triplicado cada una
 c. Estudio de curvas y posibles causas: Se analiza que la posible causa es que un mecanismo de la balanza está entrando en contacto con una parte externa a la balanza la cual está ocasionando cargas anómalas y no reproducibles sobre la balanza.
3. Visita 21 oct realización de ajustes:
 a. Corrimiento de la posición de centrado del horno respecto a eje del sensor
 b. Programación de tres curvas blanco a 10K/min

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

El comportamiento anómalo comportamiento anómalo de la señal de masa sigue mostrándose por encima de temperaturas de 1050° C, por esta razón se hace ajuste nuevamente y se dejan corriendo otros blancos para analizar si se corrige el comportamiento.





Responsable de ejecutar el servicio:	Fabian Espinel	Nombre responsable cliente:	Luz Myriam Gomez
Fecha de firma:	24/10/2024	Fecha de aceptación:	24/10/2024
Email:	Fespinel@intekgroup.com.co	Cargo:	Supervisor de contrato
Teléfono:	3162338988	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519

Para información adicional o requerimientos específicos por favor comunicarse a los siguientes canales:
Correo electrónico soporte@intekgroup.com.co o teléfonos +57 1 7498437 / +57 316 3550400

Aceptación de reporte: Una vez enviado el presente reporte al email de contacto del responsable del cliente se entiende aceptado después de dos días sin respuesta del reporte firmado.

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Nombre:	Luz Myriam Gómez Solano	Orden de Compra:	Contrato 1173 de 2024
Entidad:	SGC	Fecha de emisión:	12/11/2024
Dirección:	Diagonal 53 No. 34-53,	Fecha de visita:	24/10/2024 al 11/11/2024
Ciudad:	Bogotá	Nombre Responsable:	Luz Myriam Gomez
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519	Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (Seleccione tipo de servicio realizado)							
Instalación	☐	Calificación	☐	Calibración	☐	Capacitación	☐
Diagnostico	☐x	Mtto preventivo	☐	Mtto correctivo	☐x	Garantía	☐

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO			
Nombre del equipo:	Analizador térmico gravimétrico		
Ubicación:	Laboratorio 206	Ubicación:	Laboratorio 206
Marca:	Linseis	Marca:	Linseis

1. OBSERVACIONES INICIALES Y ACTIVIDADES

Se ha corregido el efecto anómalo de la medida de masa hasta 1050°C, para lo cual en la visitas anteriores de mantenimiento correctivo se dejaron tres curvas blanco a 10k/min corriendo y ya se tienen estos resultados para análisis.

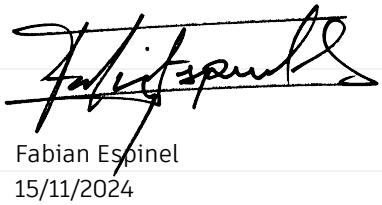
2. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

1. Visita 24 Oct
 a. Análisis de resultados de los blancos a 10 K/min:
 b. Se obtiene mejoría considerable y se corrige ruido de señal y abruptos.
 c. Sin embargo, se sigue observando anomalía sobre la curva TG a partir de los 500°C, región donde se empezaban a volver las curvas del punto 2 no repetibles.
 d. Se realiza ajuste de eje céntrico del horno con respecto a eje del sensor.
 e. Se dejan corriendo 3 blancos
 f. En el primer blanco de prueba se observa que el comportamiento a los 500°C se elimina y la curva de blanco es suave y ascendente, un comportamiento normal de acuerdo a Efecto Buoyancy (aumento de masa aparente por cambio de densidad de gases debido al calentamiento)
 g. Se deja programado tres oxalatos de calcio, material de referencia aportado por Intek y con pureza de XX % según lo recomendado por el fabricante.

2. Visita 11 Nov
 a. Se analizan los tres blancos corridos en la visita anterior.
 b. Se encuentra en estos tres blancos que existe un comportamiento anómalo a la altura de 1050°C el cual no es reproducible
 c. Se realiza otro ajuste del centro del horno
 d. Se realiza ajuste de auto muestreador para garantizar que siempre tome y deje la muestra en el sensor.
 e. Se dejan corriendo otras tres curvas de corrección

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Después de analizar los resultados de los blancos analizados en el instrumento se encuentra que el comportamiento anómalo de la señan de masa se ha eliminado hasta el rango de trabajo de temperatura del instrumento.





Responsable de ejecutar el servicio:	Fabian Espinel	Nombre responsable cliente:	Luz Myriam Gomez
Fecha de firma:	15/11/2024	Fecha de aceptación:	15/11/2024
Email:	Fespinel@intekgroup.com.co	Cargo:	Supervisor de contrato
Teléfono:	3162338988	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519

Para información adicional o requerimientos específicos por favor comunicarse a los siguientes canales:
Correo electrónico soporte@intekgroup.com.co o teléfonos +57 1 7498437 / +57 316 3550400

Aceptación de reporte: Una vez enviado el presente reporte al email de contacto del responsable del cliente se entiende aceptado después de dos días sin respuesta del reporte firmado.

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Nombre:	Luz Myriam Gómez Solano	Orden de Compra:	Contrato 1173 de 2024
Entidad:	SGC	Fecha de emisión:	24/09/2024
Dirección:	Diagonal 53 No. 34-53,	Fecha de visita:	23/09/2024
Ciudad:	Bogotá	Nombre Responsable:	Luz Myriam Gomez
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519	Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (Seleccione tipo de servicio realizado)							
Instalación	☐	Calificación	☐	Calibración	☐	Capacitación	☐
Diagnostico	☐	Mtto preventivo	☐X	Mtto correctivo	☐	Garantía	☐

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO			
Nombre del equipo:	Chiller		
Ubicación:	Laboratorio 206	Serial:	A7053
Marca:	Haake	Modelo:	F3

1. OBSERVACIONES INICIALES Y ACTIVIDADES

El equipo auxiliar se encuentra operativo y conectado correctamente al analizador térmico STA PT 1600.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

1. Revisión del correcto funcionamiento del sistema:
- Se revisa el correcto funcionamiento, encendido
2. Limpieza general:
- Se abre el sistema y se limpia internamente, se retira polvo del panel de intercambio
- Limpieza del baño interno
3. Ajustes
- No se requiere ajuste, dado que el equipo ajusta la temperatura a la temperatura programada.

4. Verificación de correcto funcionamiento
- El chiller ajusta la temperatura a la temperatura programada.

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

1. El chiller se deja operativo

Responsable de ejecutar el servicio:	Fabian Espinel	Nombre responsable cliente:	Luz Myriam Gomez
Fecha de firma:	24/10/2024	Fecha de aceptación:	24/10/2024
Email:	Fespinel@intekgroup.com.co	Cargo:	Supervisor de contrato
Teléfono:	3162338988	Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519

Para información adicional o requerimientos específicos por favor comunicarse a los siguientes canales:
Correo electrónico soporte@intekgroup.com.co o teléfonos +57 1 7498437 / +57 316 3550400

Aceptación de reporte: Una vez enviado el presente reporte al email de contacto del responsable del cliente se entiende aceptado después de dos días sin respuesta del reporte firmado.

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
Nombre:	Luz Myriam Gómez Solano
Entidad:	SGC
Dirección:	Diagonal 53 No. 34-53,
Ciudad:	Bogotá
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Orden de Compra:	Contrato 1173 de 2024
Fecha de emisión:	12/12/2024
Fecha de visita:	26/11/2024
Nombre Responsable:	Luz Myriam Gomez
Teléfono:	+(571) 2200 200 Ext. 2519
Correo:	lmgomezs@sgc.gov.co

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (Seleccione tipo de servicio realizado)							
Instalación	☐	Calificación	☐	Calibración	☐	Capacitación	☐
Diagnostico	☐	Mtto preventivo	☐X	Mtto correctivo	☐	Garantía	☐

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO			
Nombre del equipo:	Linea de tranferencia de gases		
Ubicación:	Laboratorio 206	Serial:	115-0017
Marca:	PIKE	Modelo:	Universal

1. OBSERVACIONES INICIALES Y ACTIVIDADES

La línea de transferencia se encuentra operativa.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

- Se realiza limpieza general de componentes electrónico
- Verificación de no obstrucción
- Verificación de temperaturas fijadas con temperaturas medidas en controladores de temperatura
- Apertura y limpieza de celda de gases

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

La línea de transferencia, celda de gases y controladores de temperatura quedan operativos.

Se recomienda que cuando no utilicen la celda para evaluaciones de gases desprendidos desconecten la línea de transferencia y mantengan el control de temperatura del accesorio de salida de gases del horno encendido.

Responsable de ejecutar el servicio:	 Fabian Espinel	Nombre responsable cliente:	Luz Myriam Gomez
Fecha de firma:	12/12/2024	Fecha de aceptación:	15/11/2024
Email:		Cargo:	Supervisor de contrato
Teléfono:	3162338988		

Para información adicional o requerimientos específicos por favor comunicarse a los siguientes canales:
Correo electrónico soporte@intekgroup.com.co o teléfonos +57 1 7498437 / +57 316 3550400

Aceptación de reporte: Una vez enviado el presente reporte al email de contacto del responsable del cliente se entiende aceptado después de dos días sin respuesta del reporte firmado.

INTEK GROUP S.A.S.
900804368
Aut. Medellín Km 3.5 CS M6 BG18 TTCB
Tel: +57 1 749 84 37 / +57 3163550400
E-mail: contabilidad@intekgroup.com.co
www.intekgroup.com.co

Factura Electrónica De Venta

IG 949

IVA Regimen Común
Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764065681988 que habilita desde IG 851 hasta IG 1500. Vence 2025-02-16

No somos agentes retendores de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CONTACTO	FORMA DE PAGO
25/11/2024	26/12/2024	Fabian Leonardo Espinel Sanguino	Credito 30 días

CLIENTE	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	NIT	899999294

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Diagonal 53 34 53	Bogota D.C.	220 0200

POR CONCEPTO DE #$21-03-00-0002;Contrato1173-2024;lmgomezs@sgc.gov.co#$

Item	Descripción	Cant.	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANALIZADOR STA	1	Und.	9.184.000	19%	9.184.000
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CHILLER	1	Und.	336.000	19%	336.000
3	CALIFICACION OPERACIONAL ANALIZADOR STA PT1600	1	Und.	4.480.000	19%	4.480.000
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANALIZADOR STA	2	Und.	2.912.000	19%	5.824.000
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS	1	Und.	1.344.000	19%	1.344.000
6	CRISOLES FABRICADOS EN Al2O3 0,3 ML PAQUETE X 10 UNIDADES	4	Und.	5.409.600	19%	21.638.400
7	KIT DE BATERIAS UPS 6KVA TITAN 6K X 20 UND	1	Und.	5.633.250	19%	5.633.250
8	TUBO PARA FLUJO DE GAS REACTIVO FABRICADO EN Al2O3	1	Und.	3.993.806	19%	3.993.806

Se aplicaran a las facturas de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio(Art. 779 del codigo de comercio)

Consignar a la cuenta corriente BANCOLOMBIA 13860267926 o cuenta corriente DAVIVIENDA 004269997963 a nombre de INTEK GROUP SAS

SUBTOTAL	**52.433.456**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.962.357**
TOTAL FACTURA	**62.395.813**

Valor en Letras

SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 25/11/2024 13:26:50

CUFE: a3d4921df9d9e3423284d81bd0fb646a8ab66b921c500a74e2c64d03be58d6121abf6695179c90fd0c0a7f8fda2f4e21--Expedición:25/11/2024 04:57 PM

INTEK GROUP S.A.S.
900804368
Aut. Medellín Km 3.5 CS M6 BG18 TTCB
Tel: +57 1 749 84 37 / +57 3163550400
E-mail: contabilidad@intekgroup.com.co
www.intekgroup.com.co

Factura Electrónica De Venta

IG 963

IVA Regimen Común
Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764065681988 que habilita desde IG 851 hasta IG 1500. Vence 2025-02-16
No somos agentes retendores de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CONTACTO	FORMA DE PAGO
13/12/2024	13/01/2025	Fabian Leonardo Espinel Sanguino	Credito 30 días

CLIENTE	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	**NIT**	899999294

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Diagonal 53 34 53	Bogota D.C.	220 0200

POR CONCEPTO DE #$21-03-00-002;Contrato1173-2024;lmgomezs@sgc.gov.co#$

Item	Descripción	Cant.	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE GASES DESPRENDIDOS STA - FTIR	1	Und.	5.600.000	19%	5.600.000

Se aplicaran a las facturas de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio(Art. 779 del codigo de comercio)

Consignar a la cuenta corriente BANCOLOMBIA 13860267926 o cuenta corriente DAVIVIENDA 004269997963 a nombre de INTEK GROUP SAS

SUBTOTAL	**5.600.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**1.064.000**
TOTAL FACTURA	**6.664.000**

Valor en Letras
SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2024 18:14:30

CUFE: f4409906f9e081d0002665075daff95f7c484e86ad2a92b12180f29ff9b9f6f45c6d49334115828f13297e02cecbf0fa--Expedición:13/12/2024 06:28 PM

INTEK GROUP S.A.S.
900804368
Aut. Medellín Km 3.5 CS M6 BG18 TTCB
Tel: +57 1 749 84 37 / +57 3163550400
E-mail: contabilidad@intekgroup.com.co
www.intekgroup.com.co

Factura Electrónica De Venta

IG 1006

IVA Regimen Común
Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764089135798 que habilita desde IG 980 hasta IG 1500. Vence 2026-02-20
No somos agentes retendores de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CONTACTO	FORMA DE PAGO
21/05/2025	21/06/2025	Fabian Leonardo Espinel Sanguino	Credito 30 días

CLIENTE	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	NIT	899999294 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Diagonal 53 34 53	Bogota D.C.	220 0200

POR CONCEPTO DE #$21-03-00-002;Contrato1173-2024;lmgomezs@sgc.gov.co#$

Item	Descripción	Cant.	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANALIZADOR STA	1	Und.	9.184.000	19%	9.184.000
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CHILLER	1	Und.	336.000	19%	336.000
3	CALIFICACION OPERACIONAL ANALIZADOR STA PT1600	1	Und.	4.480.000	19%	4.480.000
4	MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE GASES DESPRENDIDOS STA - FTIR	1	Und.	5.600.000	19%	5.600.000

Se aplicaran a las facturas de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio(Art. 779 del codigo de comercio)

Consignar a la cuenta corriente BANCOLOMBIA 13860267926 o cuenta corriente DAVIVIENDA 004269997963 a nombre de INTEK GROUP SAS

SUBTOTAL	**19.600.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**3.724.000**
TOTAL FACTURA	**23.324.000**

Valor en Letras

VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/05/2025 14:40:42

CUFE: 4d5c9a9448bac6a861e7b8450f2264f7abe7dcdbc2b448f6ee0a465025b03e31b65306eb99c0fb3b904836e47aaed715 --Expedición: 21/05/2025 07:59 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

Yo, **CLAUDIA MARCELA CANO RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.072.663.306** de **Chía**, en mi calidad de Revisora Fiscal de la empresa **INTEK GROUP SAS**, identificada con NIT No. **900.804.368-0,** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y la Ley 1562 de 2012, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 114-1 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa antes mencionada se encuentra al día en el cumplimiento de las siguientes obligaciones legales correspondientes a los sistemas de seguridad social:

- Aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y caja de compensación familiar.
- Contribuciones al ICBF y SENA, así como a los aportes parafiscales.
- Cumplimiento de los pagos relacionados con los contratos de aprendizaje, la monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción (FIC), y el cumplimiento de las multas impuestas por el Ministerio de Trabajo, cuando corresponda.

Esta certificación cubre un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de emisión de la presente, respecto de todos los empleados vinculados a la empresa

.

Expedido a los 12 días del mes de diciembre de 2024.

CLAUDIA MARCELA CANO
C.C. 1.072.663.306 de Chia
Revisor Fiscal Intek Group
S.A.S. TP 208529-T
NIT. 900.804.368-0

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

Yo, **CLAUDIA MARCELA CANO RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.072.663.306** de **Chía**, en mi calidad de Revisora Fiscal de la empresa **INTEK GROUP SAS**, identificada con NIT No. **900.804.368-0,** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y la Ley 1562 de 2012, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 114-1 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa antes mencionada se encuentra al día en el cumplimiento de las siguientes obligaciones legales correspondientes a los sistemas de seguridad social:

- Aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y caja de compensación familiar.
- Contribuciones al ICBF y SENA, así como a los aportes parafiscales.
- Cumplimiento de los pagos relacionados con los contratos de aprendizaje, la monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción (FIC), y el cumplimiento de las multas impuestas por el Ministerio de Trabajo, cuando corresponda.

Esta certificación cubre un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de emisión de la presente, respecto de todos los empleados vinculados a la empresa.

Expedido a los 04 días del mes de junio del 2025.

CLAUDIA MARCELA CANO
C.C. 1.072.663.306 de Chía
Revisor Fiscal Intek Group
S.A.S. TP 208529-T
NIT. 900.804.368-0

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159500645

(415)7707212489984(8020) 000014115950064 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 4 3 6 8	0	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTEK GROUP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
AUT MEDELLIN KM 3 5 COSTADO SUR TERMINAL TERRESTRE DE CARGA MD 6 BG 18

42. Correo electrónico		
contacto@intekgroup.com.co		
43. Código postal 2 7	44. Teléfono 1 3 1 6 3 5 5 0 4 0 0	45. Teléfono 2 6 0 1 7 4 9 8 4 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 1 4 , 1 2 , 1 5	7 2 1 0	2 0 1 4 , 1 2 , 1 5		7 1 2 0	3 3 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 3 / Servicio / 57. Modo 1 2 / 58. CPC 8 3 8 2

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PIEDRA MORENO ANA MILENA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-06-2025 10:57:58AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141159500645

(415)7707212489984(8020) 000014115950064 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 4 3 6 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desamortizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 8
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 1 5	2 0 2 3 0 3 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 2 9	2 0 2 3 0 7 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 2 9 2 7 4	0 2 5 2 9 2 7 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 1 2 1 5	2 0 1 4 1 2 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 1 2 2 9		-
2	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 25-06-2025 10:57:58AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141159500645

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 4 3 6 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representaoión

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 2 0 7 5 0 5 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PIEDRA	MORENO	ANA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 1 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 3 5 9 4 0 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	ZAPATA	JHONATAN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141159500645

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 900804368 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 32

14. Buzón electrónico:

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1072663306	7	208529

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CANO	RODRIGUEZ	CLAUDIA	MARCELA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
901033459	7	GLOBAL FINANZAS ASESORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

135. Fecha de nombramiento: 2024 02 26

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1075660740	7	173951T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PARRA	TINJACA	ZULMA	VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2025 01 02

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO